



Acta Nº 64

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOCEN

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril de año dos mil diecinueve, siendo las 18h10, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Interoceánica Km 10 ½, Centro Ejecutivo Espacia Oficina 211, las siguientes personas, señores: César Augusto Vega Montúfar, Loly Elizabeth Puga Narváz y César Augusto Vega Montúfar, Loly Elizabeth Puga Narváz y César Augusto Vega Puga, por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía BIOCEN

Preside la junta el ingeniero César Augusto Vega Montúfar, y actúa como secretaria Ad-Hoc la ingeniera Loly Elizabeth Puga Narváz.

Por Secretaría se confirma la presencia de tres socios que conforman el 98.15% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios. Presidencia pide que por Secretaría Ad-Hoc, se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018**
3. **Decisión respecto de las utilidades ejercicio fiscal 2018**
4. **Designación de Auditor Externo**

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General**

Para tratar el primer punto del orden del día, el presidente Ad-Hoc de la Junta cede la palabra a la ingeniera Loly Puga, Gerente General de la compañía para que presente su informe general correspondiente al año 2018. Una vez expuesto el informe de Gerencia General, Presidencia somete el mismo a consideración de los socios. La junta delibera al respecto y lo aprueba por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018**

Por Secretaría se informa que se ha invitado a esta Junta al Director Financiero de la Empresa para tratar el segundo punto del orden del día, Presidencia cede la palabra al economista Fernando Arcos, quien da lectura a los principales rubros del Balance General de la empresa y se pone en consideración de los socios los principales indicadores del

Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo enero a diciembre de 2018. Una vez que son leídos, la sala delibera sobre los estados financieros presentados y los aprueba por unanimidad.

3. Destino de las utilidades ejercicio fiscal 2018

Presidencia cede la palabra a la ingeniera Loly Puga, Gerenta General de la compañía, quien menciona que según los balances presentados se aprecia una utilidad, por lo que se debe decidir sobre el destino de dichas utilidades, advirtiendo a la Junta que la compañía necesita liquidez para poder realizar cualquier proyecto u oportunidad de negocio que pudiese presentarse, razón por la cual recomienda distribuir los dividendos a los socios una vez que exista mayor liquidez. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, decide por unanimidad, que por el momento no se realice la distribución de dividendos a los socios y que, en unos meses, cuando la situación de la compañía mejore, Gerencia General de la compañía convoque a una nueva Junta de Socios.

4. Designación de Auditor Externo

Para tratar el último punto del orden del día, Presidencia cede la palabra a la Gerenta General ingeniera Loly Puga, quien expresa la necesidad de contratar los servicios profesionales de Auditoría Externa, de acuerdo con la normativa legal vigente. La Junta analiza este tema y autoriza a Gerencia General tomar la decisión más conveniente para la compañía.

Sin haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 19h05, firmando para constancia los socios presentes.

César Augusto Vega Montúfar
PRESIDENTE AD-HOC

César Augusto Vega Puga
SOCIO

Loly Elizabeth Puga Narváez
SOCIA





LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA BIOCENRIC SOL CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2019

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES	Nº DE VOTOS	FIRMA
Loly Elizabeth Puga Narváez	1.156.091	1.156.091	
César Augusto Vega Montúfar	1.137.709	1.137.709	
César Augusto Vega Puga	44.100	44.100	
TOTAL	2.337.900	2.337.900	

El capital social presente se encuentra pagado en un 98.15%.

Cada participación da derecho a un voto.

Quito, a 12 de abril de 2019

César Augusto Vega Montúfar
 PRESIDENTE AD-HOC



Loly Elizabeth Puga Narváez
 SECRETARIA AD-HOC



